



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

## Certificado de Afiliación

A  
R  
T  
3  
0  
9  
0  
0

**ART**

**PÓLIZA:** 4164128

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma SOLVENS TRADE S.R.L. con CUIT 30710787863, ha cumplimentado la afiliación del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., de acuerdo a las siguientes condiciones:

**PÓLIZA N°:** 4164128

**A) VIGENCIA DESDE:** 01-09-2016 **VIGENCIA HASTA:** 31-08-2019

**B) ACTIVIDAD:** SERVICIOS DE PUBLICIDAD

**CODIGO DE ACTIVIDAD (CIU):** 743000

**C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:**

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra P.P. SOLUCIONES DE RETAIL S.A. CUIT: 30-71139241- 2 Y TRIBUNA PLAZA S.A. CUIT: 30-71160596- 3 - CENCOSUD S.A. CUIT 30-59036076-3, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de SOLVENS TRADE S.R.L., alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley N° 19.587; su Decreto Reglamentario N° 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 20 días de Noviembre de 2018 para ser presentado ante quien corresponda.

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

### Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT N° 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio <http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm>

CARLOS H. MONTENERO  
Jefe de Producción ART



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

## LISTADO DE LA NOMINA

CUIT: 30710787863

FECHA: 20-11-2018

RAZON SOCIAL: SOLVENS TRADE S.R.L.

PÓLIZA N°: 4164128

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>CUIL</u>	<u>ITEM</u>	<u>ESTADO</u>	<u>ULTIMO SALARIO</u>
--------------------------	-------------	-------------	---------------	-----------------------

Chiappori Ruben 20-21478034-9

Schell Alejandro 20341556040

CARLOS H. MONTENERO  
Jefe de Producción ART